

DECRETO N° 106/2019

VISTO:

La necesidad de ayudar a vecinos de nuestra localidad, mediante un aporte económico destinado a solventar gastos de traslados, honorarios médicos y medicamentos, solicitados por personas de escasos recursos;

Y CONSIDERANDO:

Que la Sra. Graciela del Valle RODRIGUEZ, D.N.I. N° 14.693.970, ha solicitado una ayuda económica para trasladarse al Hospital Domingo Funes, por razones de salud de su hija.

Que este Departamento Ejecutivo Municipal considera oportuno brindar asistencia monetaria para la prevención, protección, tratamiento y/o rehabilitación de la salud, a través de subsidios que garanticen la atención médica y continuidad de los tratamientos indicados;

POR ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- OTÓRGUESE un subsidio de pesos Dos mil cuatrocientos sesenta (\$ 2.460,00) a la Sra. Graciela del Valle RODRIGUEZ, D.N.I. N° 14.693.970, por los vistos y considerandos establecidos en el presente Decreto.

Artículo 2°.- IMPÚTESE la mencionada Erogación a la Partida “Subsidios a Particulares” 1.3.01.02.01.01 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente.-

Artículo 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

Artículo 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 04 de abril de 2019

DECRETO N° 106/2019

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal